



AVANCES EN LA POLÍTICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

24 de mayo de 2018

Dirección de Política Comercial
Ministerio de Economía



AGENDA

- 1. Política de Propiedad Intelectual.**
- 2. Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen.**
- 3. Guía y Manual para PYMES**
- 4. Fomento del respeto a la protección de la Propiedad Intelectual**

POLÍTICA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL



- Fue lanzada en noviembre 2014
- Busca entre otros aspectos:
 - Generar condiciones que mejoren la posición competitiva de los productos salvadoreños.
 - Conformar un sistema interinstitucional que conlleve la articulación de políticas, estrategias, planes y programas.

MINISTERIO DE ECONOMIA
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Viceministerio
Ciencia y Tecnología
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CNR
Centro Nacional de Registros

SISTEMA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

● CONSEJO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

- Ministra de Economía**
- Viceministra de Ciencia y Tecnología**
- Director del Centro Nacional de Registros**

● COMITÉ TÉCNICO:

- Conformado por representantes de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Propiedad Intelectual**

SISTEMA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- MINEC
- Secretaría Técnica de la Presidencia
- CNR
- MINED
- MAG
- MARN
- DGME
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Hacienda
- BCR
- CONAMYPE
- Sistema Nacional de Calidad
- Ministerio de Gobernación
- Defensoría del Consumidor
- UES
- Superintendencia de Competencia
- SIGET

IMPLEMENTACIÓN DE LA PNPI

- Las instituciones que conforman el Consejo Nacional han dedicado grandes esfuerzos a la capacitación y divulgación de los temas vinculados a la propiedad intelectual
- Se han enfocado una serie de acciones a la promoción de las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen.



INDICACIONES GEOGRÁFICAS

- **Signo que distingue una cualidad, característica o la sola reputación de un producto que se encuentra relacionado con el lugar de producción, que le da cierta calidad al mismo, traduciéndose en un valor económico mas alto del producto.**
- **Una indicación geográfica transmite información sobre la calidad, singularidad, tradición e identidad, correspondientes al lugar en que es producido un bien.**
- **En concreto, la calidad, reputación, u otra característica del producto es imputable fundamentalmente a su origen geográfico.**

DENOMINACIÓN DE ORIGEN

- **Indica el origen geográfico de un producto, estableciendo su calidad y características en razón de factores naturales y humanos.**
 - **Es un símbolo de vinculación estrecha entre el lugar de producción y el producto, transmite fidelidad al consumidor y genera valor agregado al producto.**
 - **Las materias primas deben proceder del lugar de origen; además, éste debe ser procesado en el mismo lugar y se debe garantizar la trazabilidad de los productos con denominación de origen.**
- 

ADMINISTRACIÓN DE LAS IG Y DO

- Se rige por un Reglamento de Uso y Administración el cual es depositado en el CNR
- La administración está confiada a un cuerpo colegiado denominado: Órgano de Administración.
- Dicho ente está conformado por productores, artesanos o fabricantes del producto y además participan representantes de las entidades gubernamentales vinculadas a la PNPI y al producto en cuestión.



Denominación de Origen: Café Apaneca-Ilamatepec



- Primera DO de El Salvador
- Fue registrada como DO en el año 2010.
- Nace a partir de una iniciativa privada.
- Ya realizan exportaciones destacando su DO.

DO VINCULADAS AL CAFÉ DE EL SALVADOR



El CSC ha realizado grandes esfuerzos caracterizando y organizando a los productores de las 6 principales zonas cafetaleras del país.

OTRAS DO DE CAFÉ EN FUNCIONAMIENTO



**CHALATENANGO
Y SANTA ANA**



MORAZÁN

Inscritas en 2017

DO CHAPARRO



Flor de
Fuego
CHAPARRO

EL SALVADOR
Grande como su gente



Producido con ingredientes naturales 100% salvadoreños:
Maíz blanco y Dulce de panela

Inscrita en Octubre 2016

IG PUPUSA DE ARROZ DE OLOCUILTA

INDICACIÓN
GE**GRAFICA**



PUPUSA DE ARROZ
DE OLOCUILTA

- **Primera Indicación Geográfica que posee El Salvador**
- **Inscrita en marzo de 2018**
- **Se les apoyará en la elaboración de planes de negocios y elaboración de logos**

PROYECCIONES

El MINEC se encuentra trabajando con una serie de iniciativas de IG y DO novedosas:



Loroco de San Lorenzo



Cacao de El Salvador



Camarón de la Bahía de Jiquilisco



Jocote Barón Rojo de San Lorenzo

GUIA BÁSICA PARA PYMES



- Herramienta de apoyo para las **PYMES** interesadas en desarrollar una protección vinculada al origen de sus productos.
- Versión amigable que brinda a las **PYMES** información básica, fácil y práctica que les permita comprender que es una marca colectiva, IG o DO.

MANUAL PARA PYMES

El manual contiene información mas completa y detallada para aquellas PYMES interesadas en el desarrollo, inscripción y administración de una marca colectiva, IG o DO.



FOMENTO DEL RESPETO A LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- **Importancia de desarrollar un plan integral de capacitación:**
 - **PYMES y empresas interesadas en general**
 - **Instituciones públicas**
 - **Academia**
 - **Autoridades responsables de la observancia (jueces, fiscalía, PNC, Aduanas).**
 - **Elaboración de Guía de Actuaciones para las Autoridades Responsables de la Observancia**
 - **Creación de Tribunales Especializados para la Propiedad Intelectual**
- 



Ministerio de Economía
Dirección de Política Comercial
www.minec.gob.sv